



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

SESION ORDINARIA
JUEVES 28 DE MAYO DE 2015

09:00 Horas

Orden del Día

Resultado

1).- Proyecto de Ley “Que declara el 23 de cada año como Día de la Cultura Afroparaguaya”, presentado por la Senadora Blanca Fonseca.

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción de la Senadora Blanca Fonseca
Aprobado, pasa a la Cámara de Diputados.

2).- Proyecto de Declaración “Por la cual se declara de interés Nacional el campeonato Sudamericano de Patinaje Artístico 2015”, presentado por los Senadores Ramón Gómez Verlangieri y Zulma Gómez.

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción de la Senadora Zulma Gómez
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

3).- Proyecto de Declaración “Que insta a la Honorable Cámara de Diputados a iniciar los trámites del Juicio Político al Contralor General de la República”, presentado por los Senadores Eduardo Petta, Hugo Richer, Carlos Amarilla, Blanca Ovelar y Desirée Masi.

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción del Senador Eduardo Petta
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

4).- Proyecto de Resolución “Que pide informe de ejecución presupuestaria y financiera a la Municipalidad de Lambaré, Departamento Central, correspondiente a los ejercicios fiscales 2013 y 2014 y el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2015”, presentado por el Senador Luis Alberto Wagner.

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Tratado sobre Tablas a moción del Senador Luis Alberto Wagner
Aprobado, se comunica a quienes corresponda.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 2015, a solicitud del Senador Eduardo Petta.

1).- Proyecto de Ley “Que reglamenta el Artículo 139 de la Constitución Nacional relacionado a los símbolos de la República del Paraguay y determina su uso”, presentado por el Senador Eduardo Petta. (EXP. N° 13-6227)

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública.
- 2).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo.
- 3).- Cultura, Educación, Culto y Deportes.

Postergado a moción de la Senadora Blanca Ovelar.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud de la Senadora Esperanza Martínez.

2).- Mensaje N° 1.045 de la Cámara de Diputados, de fecha 29 de abril de 2015, por el cual remite la Resolución N° 1317: Que rechaza el Proyecto de Ley “Que prorroga el plazo de vigencia de la Ley N° 4429/11 “Que regulariza la residencia de extranjeros/as en situación migratoria irregular”, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Carlos Filizzola y Fernando Lugo, aprobado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 4 de diciembre de 2014.(S-146477-EXP. 15-5043)

Sanción Automática:

lunes 27 de julio de 2015

►► **Origen:** Cámara de Senadores: aprobado en sesión de fecha 4 de diciembre de 2014.

►► **La Cámara de Diputados:** rechazó el proyecto, en sesión de fecha 16 de abril de 2015.

►► **Obs:** Para la ratificación en el texto aprobado por la Cámara de Senadores, se requiere la mayoría absoluta de votos (23), de conformidad al Artículo 206 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a la Comisión de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja la ratificación en la sanción inicial del senado.

Ratificado en la sanción inicial del Senado, vuelve a la Cámara de Diputados.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud de la Senadora Esperanza Martínez.

3).- Proyecto de Declaración “Que declara de interés Nacional el Quinto Congreso de la Migración Paraguaya”, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Carlos Filizzola y Fernando Lugo. (EXP. 15-6802)

(Historial) Girado a la Comisión de:

- 1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación.

Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud del Senador Miguel Abdón Saguier.

4).- Proyecto de Resolución “Que pide informe al Ministerio de Relaciones Exteriores – Entidad Binacional Yacyretá”, presentado por el Senador Miguel Abdón Saguier. (EXP. 15-6776)

(Historial) Girado a la Comisión de:

- 1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación.

Aprobado, se comunica a quienes corresponda.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

4-a).-Proyecto de Resolución “Que pide informe al Ministerio de Hacienda”, presentado por el Senador Miguel Abdón Saguier. (EXP. 15-6775)

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos, *que aconseja la aprobación.*

Aprobado, se comunica a quienes corresponda.

Moción planteada por el Senador Arnoldo Wiens, adelantando los proyectos con vencimiento.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud del Senador Ramón Gómez Verlangieri.

5).- Mensaje N° 944 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de diciembre de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley “**De Extinción de Dominio**”. Remitido según Mensaje N° 198 del Poder Ejecutivo y aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014. (D-1432612 – 1432632 - EXP. 14-5005)

Sanción Automática:

domingo 31 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, *que aconseja el rechazo.*

2).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, *que aconseja*

a) *el rechazo*

b) *la aprobación con modificaciones.*

3).- Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*

Rechazado, vuelve a la Cámara de Diputados.

6).- Mensaje N° 914 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de diciembre de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley “**Que promueve la creación de Centros de Estudiantes en Instituciones Educativas de la Educación Media**”, presentado por las Diputadas Nacionales Karina Rodríguez y Rocío Casco, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014. (D-1432489-EXP. 15-5007)

Sanción Automática:

domingo 31 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*

2).- Cultura, Educación y Culto, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*

Rechazado, vuelve a la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
 Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

7).- Mensaje N° 930 de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de enero de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Marco de la Construcción”**, presentado por el Diputado Nacional Dany Durand y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de diciembre de 2014. (D-1432488-EXP. 15-5011)

Sanción Automática: domingo 31 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 17 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**
- 2).- Obras Públicas y Comunicaciones, **que aconseja**
 - a) **el rechazo.**
 - b) **la aprobación**
- 3).- Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, **que aconseja el rechazo.**
- 4).- Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, **que aconseja el rechazo.**

Aprobado con modificaciones, vuelve a la Cámara de Diputados.

8).- Mensaje N° 932 de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de enero de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que establece sanciones a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 1115/97 “Del Estatuto del Personal Militar”, y la Ley N° 222/93 “Orgánica de la Policía Nacional”, sobre fabricación, venta y uso de uniformes del personal de la Fuerza Pública”**, presentado por los Diputados Nacionales Miguel Ángel del Puerto Silva y Purificación Morel Alfonso, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de diciembre de 2014. (D-1430632-EXP. 15-5012)

Sanción Automática: domingo 31 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 17 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a la Comisión de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**

Aprobado con modificaciones, vuelve a la Cámara de Diputados

9).- Mensaje N° 912 de la Cámara de Diputados, de fecha 18 de diciembre de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que modifica los Artículos 60, 62, 66, 70 y 74 de la Ley N° 125/91 “Que establece el Nuevo Régimen Tributario”, y los Artículos 155 y 179 de la Ley N° 3966/10 “Orgánica Municipal”**, presentado por varios Diputados Nacionales y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014. (D-1429890- 1328291 - EXP. 14-5000)

Sanción Automática: jueves 28 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**
- 2).- Hacienda y Presupuesto, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**
- 3).- Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**
- 4).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**

Aprobado con modificaciones, vuelve a la Cámara de Diputados



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

10).- Mensaje N° 946 de la Cámara de Diputados, de fecha 13 de enero de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que autoriza a la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), a regularizar la situación de los actuales moradores de viviendas adquiridas en el marco del Programa Subsidio Habitacional Directo (SHD) correspondientes a los proyectos Brisas del Lago de Aregua, Villa Amistad de Colonia Thompson, Villa integración de Colonia Thompson, Villa Virgen de Fátima y San Miguel de Colonia Thompson, Villa San Blas de Ypané y Villa del Maestro de Coronel Oviedo”**, presentado por el Diputado Nacional Miguel Tadeo Rojas y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014.(D-1431232-EXP. 15-5014)

Sanción Automática:

domingo 31 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja la aprobación.**

2).- Desarrollo Social, **que aconseja la aprobación.**

Sancionado, pasa al Poder Ejecutivo.

11).- Mensaje N° 913 de la Cámara de Diputados, de fecha 18 de diciembre de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que declara de interés social y expropia a favor del Estado Paraguayo – Secretaría de Acción Social (SAS), fracciones de inmuebles individualizadas como Fincas N°s. 2314 y 857, ubicadas en el Barrio Remansito del Distrito de Ciudad del Este, para su posterior transferencia a título oneroso a favor de sus actuales ocupantes”**, presentado por la Diputada Nacional Blanca Marina Vargas y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014.(D-1328862-EXP. 14-5001)

Sanción Automática:

jueves 28 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a la Comisión de:

1).- Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**

Aprobado con modificaciones, vuelve a la Cámara de Diputados.

12).- Mensaje N° 949 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de diciembre de 2014, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que concede Pensión Graciable al señor Alcibiades Genes Páez”**, presentado por el Diputado Nacional Julio Javier Ríos y aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014.(D-1432292-EXP. 15-5016)

Sanción Automática:

domingo 31 de mayo de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 18 de diciembre de 2014 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Hacienda y Presupuesto, **que aconseja el rechazo.**

2).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, **que aconseja el rechazo.**

Rechazado, vuelve a la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

12-a).- Mensaje N° 916 de la Cámara de Diputados, de fecha 18 de diciembre de 2014, por el cual remite la Resolución N° 1062: Que ratifica la sanción inicial del Proyecto de Ley “Que concede Pensión Graciable al señor Arzacio Morel”, presentado por el Diputado Nacional Carlos Portillo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 11 de junio de 2014 y rechazado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 11 de setiembre de 2014. (D-1429735-EXP. 15-5002)

Sanción Automática:

jueves 28 de mayo de 2015

» **Origen:** Cámara de Diputados: el proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 11 de junio de 2014.

» **La Cámara de Senadores:** rechazó el proyecto, en sesión de fecha 11 de setiembre de 2014.

» **La Cámara de Diputados** se ratificó en la aprobación del proyecto de Ley en sesión de fecha 11 de diciembre de 2014. (Segunda vuelta)

» **Obs:** Para la ratificación en el rechazo del proyecto, se requiere la mayoría absoluta de dos tercios de votos (30), de conformidad al Artículo 206 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Hacienda y Presupuesto, **que aconseja la ratificación en el sentido del rechazo.**

2).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, **que aconseja la ratificación en el sentido del rechazo.**

Ratificado el Senado en el rechazo, pasa al archivo.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud del Senador Desirée Masi.

13).- Proyecto de Ley “Que modifica el Artículo 52 de la Ley N° 5102/2013 “De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública y ampliación y mejoramiento de los Bienes y Servicios a cargo del Estado (Alianza Pública y Privada)”, presentado por los Senadores Enrique Bacchetta, Silvio Ovelar, Carlos Amarilla, Pedro Santa Cruz, Eduardo Petta San Martin y Desirée Masi. (EXP. 15-6789)

(Historial) Girado a las Comisiones de:

1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, **que aconseja**

a) la aprobación con modificaciones.

b) la aprobación

c) el rechazo.

2).- Hacienda y Presupuesto, **que aconseja**

a) la aprobación

b) el rechazo.

3).- Obras Públicas y Comunicaciones, **que aconseja la aprobación con modificaciones.**

4).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, **que aconseja la aprobación.**

Aprobado, pasa a la Cámara de Diputados.



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Secretaría General

MISIÓN

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia”

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud del Senador Silvio Ovelar.

14).- Mensaje N° 1.026 de la Cámara Diputados, de fecha 28 de abril de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley “Que modifica los Artículos 1° y 2° de la Ley N° 4045/10, “Que modifica la Ley N° 125/91, modificada por la Ley N° 2421/04, “sobre el impuesto selectivo al consumo y destina un porcentaje del mismo al Fondo Nacional de Desarrollo del Deporte”, presentado por varios Diputados Nacionales, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 23 de abril de 2015.
(D.- 1533512 EXP. 15-5042).

Sanción Automática:

domingo 26 de julio de 2015

»Origen: Cámara de Diputados: el Proyecto de Ley fue aprobado en sesión de fecha 23 de abril de 2015 y remitido en virtud al Artículo 204 de la Constitución Nacional.

(Historial) Girado a las Comisiones de:

- 1).- Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*
- 2).- Hacienda y Presupuesto, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*
- 3).- Cultura, Educación, Culto y Deportes, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*
- 4).- Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*
- 5).- Industria, Comercio y Turismo, *que aconseja*
 - a) *la aprobación*
 - b) *la aprobación con modificaciones.*

Aprobado con modificaciones, vuelve a la Cámara de Diputados.

►► **Moción de preferencia:** Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 2015, a solicitud del Senador Derlis Osorio.

15).-Proyecto de Resolución “Que pide informe a la Municipalidad de Capiatá del Departamento Central, en relación al cumplimiento de varias leyes”, presentado por el Senador Derlis Osorio.
(EXP. 15-6783)

(Historial) Girado a la Comisión de:

- 1).- Peticiones, Poderes y Reglamentos, *que aconseja la aprobación con modificaciones.*

Aprobado, se comunica a quienes correspondan.

Se levanta la sesión sin ningún punto mas que tratar siendo las 19:07hs.

Abg. Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General